

Buenos Aires, 3 de Mayo del 2022.

Al Cro/a Secretario General:

Nos dirigimos a Ud., con el fin de enviarle el acuerdo salarial firmado el 21 de abril del 2022 con las Cámaras del CCT 130/75 (UDECA, CAME y CAC) junto a las escalas salariales y la homologación del mismo.

Cordialmente los saludan.



JORGE A. BENCE  
Secretario de Asuntos Laborales



Angel L. Martinez  
Secretario de Prensa y Difusión  
F.A.E.C.Y.S.



ARMANDO O. CAVALIERI  
Secretario General